



Recepción: 25/ 04/ 2017

Aceptación: 29 / 05/ 2017

Publicación: 01/ 09/2017



Ciencias sociales y políticas

Artículo de investigación

Recuento y caracterización sociodemográfica de las personas sin hogar de las ciudades de Ambato y Latacunga – Ecuador

Recount and sociodemographic characterization of the homeless in the cities of Ambato and Latacunga – Ecuador

Reconhecimento e caracterização sociodemográfica dos sem-teto nas cidades de Ambato e Latacunga – Equador

Johanna A. Reina-Barreto ^I

ja.reina@uta.edu.ec

Nicole Barbosa ^{II}

nickobarbosa@gmail.com

Flavio Silva ^{III}

flavios9323@gmail.com

Daniela Lalama ^{IV}

samy_lalama@hotmail.com

Jessica Quinapanta ^V

jessicajpt1995@gmail.com

Jessica Zamora ^{VI}

jesayzatiey18@gmail.com

Karen Segovia ^{VII}

karensegoviavillavicencio@hotmail.com

Correspondencia: ja.reina@uta.edu.ec

- I Docente de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- II Docente de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- III Docente de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- IV Docente de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- V Docente de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- VI Docente de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- VII Docente de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.

Resumen

Este trabajo tiene por objeto presentar caracterización sociodemográfica de las personas sin hogar en las ciudades de Ambato y Latacunga – Ecuador, comparando las condiciones sociodemográficas y de exclusión en las personas de ambas ciudades, utilizando la encuesta sobre las personas sin hogar realizada por (INE, 2012). Los resultados están basados en una muestra de dieciocho casos que se han identificado hasta el momento de la presente comunicación. Se describen diversas características sociodemográficas, condiciones de supervivencia y características de la exclusión.

Palabras clave: personas sin hogar; caracterización sociodemográfica; Ambato; Latacunga; trabajo social.

Abstract

The purpose of this work is to present sociodemographic characterization of the homeless in the cities of Ambato and Latacunga - Ecuador, comparing the sociodemographic and exclusion conditions in the people of both cities, using the survey on homeless people carried out by (INE, 2012). The results are based on a sample of eighteen cases that have been identified up to the moment of the present communication. Various sociodemographic characteristics, survival conditions and characteristics of exclusion are described.

Keywords: homeless people; sociodemographic characterization; Ambato; Latacunga; social work.

Resumo

É O objetivo deste trabalho é apresentar a caracterização sociodemográfica dos sem-teto nas cidades de Ambato e Latacunga-Ecuador, comparando as condições sociodemográficas e de exclusão nas pessoas de ambas as cidades, utilizando a pesquisa sobre sem-teto realizada por (INE, 2012). Os resultados são baseados em uma amostra de dezoito casos que foram identificados até o momento da presente comunicação. São descritas várias características sociodemográficas, condições de sobrevivência e características de exclusão.

Palavras chave: pessoas sem-teto; caracterização sociodemográfica; Ambato; Latacunga; trabalho social.

Introducción

El Estado ecuatoriano estipula en varios artículos de su Constitución Nacional, el derecho a un hábitat seguro, saludable, así como una vivienda digna y adecuada, de igual manera otorga al estado la obligación de garantizar éstos derechos (República del Ecuador, 2008), integrando estos, en algunos de los objetivos del plan nacional para el buen vivir 2009 – 2013, como es el caso de:

Objetivo 3: Se estableció “Mejorar la calidad de vida de la población”. Mientras que el Objetivo 4: Se constituyó “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable; para que la población llegue a un nivel de vida adecuado y por ende, el derecho a una vivienda digna.” (SENPLADES, 2009).

En el plan 2013 – 2017 estos objetivos se modificaron, proponiendo “mejorar la calidad de vida de la población” y “auspiciar la equidad social” (SENPLADES, 2013:111-135); es decir el derecho a una vivienda digna, inclusión y equidad como población ecuatoriana. Sin embargo, al recorrer las calles de algunas de las ciudades serranas se evidencia el creciente número de personas en situación de exclusión y sin gozar del derecho a una vivienda digna. (El comercio, 2017).

Una forma de referirse a la situación que atraviesan las personas sin hogar, en adelante PSH, y que se ha utilizado por más de una década con el término sinhogarismo, hace referencia a las personas que "no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un ambiente estable de convivencia, sea por razones económicas u otras barreras sociales, ya sea porque presentan dificultades personales para desarrollar una vida autónoma " (Avramov, 1995; Cabrera, 2008).

La situación de estas personas, se caracteriza por las condiciones de extrema precariedad en el ámbito habitacional o de vivienda y/o que viven en las calles. Este fenómeno constituye una crisis global de violación de los derechos humanos y es uno de los efectos de la globalización (Bauman, 2013).

Es importante recalcar la diferencia entre los términos persona sin hogar, persona sin techo y las personas segregadas a nivel extremo. En términos de la socióloga María Rosario Sánchez (2012):

“Los conceptos de “persona sin techo” y “persona sin hogar” comparten la perspectiva de tratarse del grupo social que vive sin un techo. Pero una comprensión de su problemática obliga a ir más allá de la exclusión que padecen, en el sentido de la falta de un espacio físico digno en el que vivir. Bajo este abanico, se esconden diversas opciones, desde la de aquellos que se encuentran literalmente en la calle, hasta las variantes de precariedad residencial, es decir, el chabolismo o el hacinamiento en el que viven muchos inmigrantes” (Sánchez, 2012:7).

La autora explica que las personas que viven en circunstancias de gran precariedad, de vulnerabilidad y de segregación social, cultural y/o económica, se ha categorizado como “fenómeno de perdición y desviación social”. Estigmatizados de marginados sociales, siendo fuertemente discriminados en base a los imaginarios sociales creados por las sociedades capitalistas. Estas personas además de ser segregados por sus circunstancias de sinhogarismo, no pueden disfrutar plenamente de sus derechos como ciudadanos. (Fundación San Martín de Porres, 2012).

Otros autores también han analizado ambos términos, según Casavant (1999), existen conflictos al momento de definir lo que se entenderá por persona sin hogar, debido a que, para muchos, la definición haría referencia exclusivamente a aquellas personas que viven en la calle o refugios de emergencia; es decir, quienes sufren la ausencia de un refugio dejando excluido del análisis las condiciones de precariedad habitacional.

Por su parte la ONU, define que una persona sin hogar, no es sólo alguien que no tiene casa y que vive en las calles o en refugios; sino que, también, son aquellos individuos sin acceso a una vivienda digna con los estándares básicos humanitarios, es decir, acceso a: agua potable, instalaciones sanitarias, electricidad, servicio de recolección de basuras, alcantarillado, seguridad, educación y servicios de salud (ONU, 2005).

La misma organización reconoce que el hecho de no tener una vivienda o tenerla en condiciones de extrema precariedad, conlleva a una serie de problemas que contribuyen al progresivo deterioro de la calidad de vida.

Otros investigadores, han centrado su análisis en las condiciones de precariedad que atraviesan un gran número de individuos en Latinoamérica, como por ejemplo las favelas de Brasil (Muxica, 2011), las comunas en Colombia, los suburbios de Ecuador o las villas en Argentina (Gravano, 2005), tal y como se evidencia en el último informe de Panorama social presentado por la CEPAL (2013).

En este sentido hay una ruptura entre el discurso político y la realidad de cada país. Por ejemplo, en Brasil, en el año 1934, se reconoció el derecho a la propiedad como un interés social y colectivo. En Argentina el derecho de una vivienda digna está reconocido desde 1957, mientras que en Colombia se encuentra consagrado en el artículo 51 de su Carta Magna.

Una de las categorías más usadas en las mediciones de pobreza en Latinoamérica, son aquellas relacionadas con la carencia de vivienda: Por ejemplo, el hacinamiento, inadecuada estructura, falta de servicios básicos, además se analiza la situación de desempleo de las personas, entre otros factores (Santos, 2013).

La carencia de vivienda digna es una privación de los derechos humanos, y se manifiesta cuando ésta, no tiene un nivel mínimo de habitabilidad (CEPAL, 2013).

Por otra parte, y teniendo presente, que el sinhogarismo está en constante cambio y que se encuentra en diferentes contextos, (Avramov, 1995; Cabrera, 2008; Casavant, 1999; Sánchez, 2012; Sánchez, 2016; FACIAM, 1979; FEANTSA, 1995; GETS, 1995) han propuesto distintos tipos de clasificación que pueden ayudar a enriquecer la definición; en la que la variable temporal es un eje de análisis. Casavant (1999), plantea una de las categorizaciones sobre tres posibles tipos de PSH:

1. “Crónicas: incluye a personas que viven al margen de la sociedad, víctima de la segregación social y que a menudo sufren de problemas de abuso de alcohol, drogas o enfermedades mentales.

2. Cíclicas: hace referencia a las personas que han perdido su vivienda a causa de cambios en su vida, como pérdida de empleo, o que estuvieron reclusos en cárceles, centro psiquiátrico, violencia familia, entre otras. Utilizando los refugios o los comedores sociales.
3. Temporales: engloba a las personas que permanecen sin vivienda durante un corto periodo de tiempo debido a que pierden su hogar como resultado de un desastre (incendio, inundación, guerra) o por la alteración de su vida personal o económica – laboral (separación, pérdida de empleo)” (Casavant, 1999: Sf).

Para la autora, en base a la duración de la exclusión, se puede determinar los diferentes tipos de dificultades experimentados por este grupo segregado de la población.

Por su parte, Belanger (2013), propone otra clasificación:

1. PSH breve: menos de 30 días.
2. PSH de corta duración: menos de año.
3. PSHS crónico: más de un año (Belanger, 2013:8).

En esta categorización también es de gran importancia el factor temporal, ya que muestra la gravedad del fenómeno y como su duración prolongada genera que éste se cronifique.

Debido a que el sinhogarismo implica, la falta de vivienda y refugio, la red canadiense de investigación sobre personas sin hogar o CHRN (Canadian Homeless Research Network) explica que la situación de aquellas personas, se caracteriza por una gran variedad de condiciones habitacionales y de refugios donde se encuentran alojadas en formas inseguras y/o en constante riesgo (Homeless Hub, 2012), la CHRN clasifica a las personas sin hogar con la siguiente tipología:

- a) Sin vivienda: completamente sin hogar, viviendo en las calles o en lugares no destinados para la habitación humana.
- b) Refugios de emergencia: son aquellos donde las personas sin hogar pueden pasar la noche y para las víctimas de violencia familiar.

- c) Vivienda provincial: para personas cuyo alojamiento es temporal, y que no tienen casa propia o seguridad de tenencia de su vivienda.
- d) En riesgo de convertirse en sin hogar: aquellas personas que atraviesan situaciones económicas y de vivienda totalmente precarias y cuyos hogares no cumplen con los estándares de seguridad y salud pública (Homeless Hub, 2012: Sf).

Por su parte la Federación Europea de Asociaciones de personas sin hogar (FEANTSA, 1995), creó en 2005 la clasificación ETHOS (Tipología europea de sin hogar y exclusión residencial), que pretende englobar todas las situaciones posibles en las que se pueden encontrar las PSH; para comprender y evaluar mejor la condición de éstas personas y que se desglosa de la siguiente manera:

1. Sin techo (Rooflessness); hace referencia a las personas que viven en la calle sin ninguna estructura de refugio.
2. Sin vivienda (Homeless); son aquellas personas que viven con refugio temporal en alojamientos de urgencia.
3. Vivienda insegura (Insecure Housing); a las personas que viven de manera insegura con amenazas de exclusión debido a desalojo, violencia familiar, entre otras.
4. Vivienda inadecuada (Inadequate Housing); son personas que habitan en viviendas inadecuadas y peligrosas como campamentos ilegales, en extremo hacinamiento o en viviendas precarias.

La clasificación ETHOS, ha permitido confirmar que el sinhogarismo es un proceso cambiante y no estático, el cual afecta a un gran número de personas vulnerables en diferentes maneras y momentos en sus vidas.

Esta categorización, ha sido ampliamente utilizada, para el encuadramiento de encuestas y recogida de información sobre las cifras de personas sin hogar, como es el caso de la encuesta sobre las personas sin hogar (INE, 2012) y que se utiliza para el presente estudio.

En el contexto ecuatoriano no existen datos actuales que expongan las cifras de personas sin hogar o con viviendas en extrema precariedad. En el conteo del año 2001 sólo se censaron a

trecientas cinco personas en estado de sinhogarismo tan solo en la ciudad de Guayaquil. Tipificados como “personas indigentes” (INEC, 2001), sin embargo, se desconoce los datos de PSH en la serranía ecuatoriana.

Otro dato relevante proviene de los resultados de la última encuesta de condiciones de vida del Ecuador (2006), donde los índices de pobreza en el sector urbano eran del 24.9% de pobreza y en el sector rural eran del 61.5% (INEC, 2006). Datos que evidencian una clara segregación espacial y social.

Según el último reporte de pobreza y desigualdad (2016) se informó que:

Cuenca cuenta con el 0.71%, Machala con el 1.49%, Guayaquil con el 1.50%, Quito con el 1.71% y Ambato con el 3.97% de pobreza extrema.

Es decir, existe una diferencia de 3,26 puntos porcentuales entre las ciudades de Ambato y Cuenca, lo cual no deja de ser interesante en la medida de que Cuenca es una de las ciudades más costosas del Ecuador.

En esta conceptualización es importante tener presente que los PSH y las personas segregadas espacial y económicamente, no pueden acceder a un préstamo de \$15.000 o \$30.000, que son los precios estándares en los planes inmobiliarios nacionales para acceder a la compra de una vivienda. Por ello, muchas de estas personas viven en cuartos, covachas o chozas. Según los datos del último censo nacional, 1,2% de las viviendas eran covachas, el 5,3% eran casas prefabricadas o de emergencia y el 4,7% de las personas vivían en cuartos (INEC, 2010).

Metodología

Por todo lo anterior este trabajo pretende responder a las siguientes preguntas: ¿Cuántas son las personas sin hogar de Ambato y Latacunga y cuál es su situación sociodemográfica?

- Población: se refiere a la persona sin hogar, de todas las edades, la cual habita en las calles de las ciudades de Ambato y Latacunga incluyendo a quienes acuden a los albergues de dichas ciudades.

- Muestra: dieciocho personas sin hogar, de los cuales nueve habitan en la ciudad de Latacunga y nueve en la ciudad de Ambato.

- Instrumento: encuesta sobre las personas sin hogar utilizada por el instituto nacional de estadísticas de España (INE, 2012).

Esta encuesta ha sido modificada para adaptarse a la realidad ecuatoriana, incluyendo la pregunta ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la calle? Se ha validado mediante una pequeña prueba piloto para verificar que las preguntas son pertinentes y claras para el lenguaje local.

Procedimiento: La encuesta se aplicó en las ciudades de Latacunga y Ambato, antes de aplicar el instrumento se realizó una visita previa a los servicios de alojamiento o albergues Cáritas – Ambato y Casa Campesina - Latacunga, para obtener información relativas a las PSH que asistían, y los proyectos puestos en marcha con el fin de brindar algún servicio a éstas personas.

En la residencia de la ciudad de Ambato, en la visita al albergue Cáritas, se encontró reticencia para facilitar la aplicación de las encuestas por parte de una de las personas a cargo de la institución, en cambio en la ciudad de Latacunga, la persona encargada de la administración del albergue “Casa Campesina”, actuó de manera colaborativa y reconociendo que esta investigación es el futuro desarrollo de políticas públicas.

Se encontró que las personas en las calles no quisieron participar, si bien se les ofreció un pequeño refrigerio, algunos manifestaron temor a que su información fuera mal utilizada.

En total se aplicaron dieciocho encuestas; en Ambato donde se encuestaron a ocho personas en el albergue Cáritas y una en la calle; en Latacunga se aplicaron ocho encuestas en el albergue y una encuesta en la calle. El análisis de la información se ha realizado con SPSSV: 23 y MS Excel.

Resultados

La edad de las personas encuestadas comprende desde los 16 hasta los 87 años. Siendo la mediana de 43 años (SD 22.6). Cabe resaltar que las PSH de mayor edad se encuentran en Ambato con una mediana de 59 años (SD 23,3) mientras que en Latacunga la mediana es de 41 años (SD 21).

Es un fenómeno masculinizado en Ambato y en Latacunga (100% y 88.9% respectivamente), un 11,1% de mujeres en ésta condición se ubican en la ciudad de Latacunga. Gráfico 1.

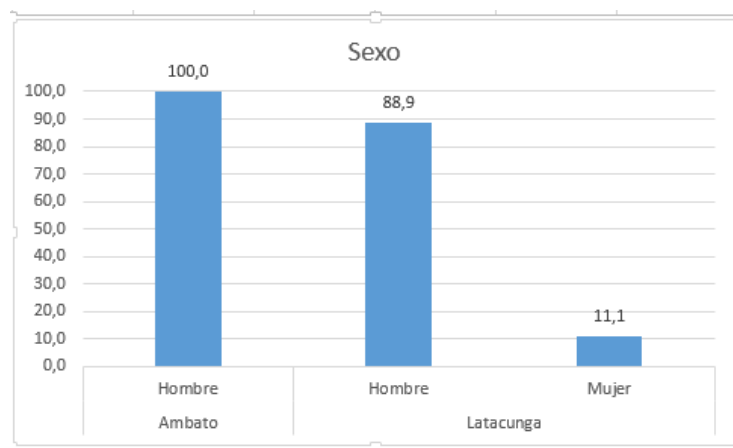


Gráfico 1

Del total de datos obtenidos el 77,8 % son personas de nacionalidad ecuatoriana, y un 22,2% son extranjeras. Es decir, una de cada cinco PSH es extranjera. Gráfico 2

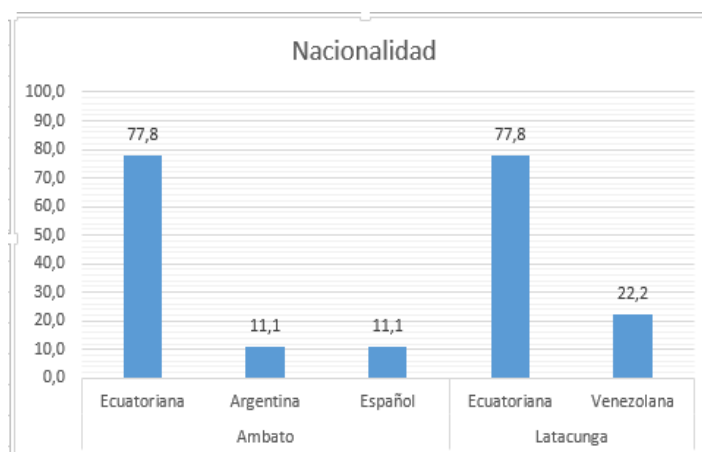


Gráfico 2

En relación a la auto identificación étnica se encuentra una diferencia porcentual importante en ambas ciudades, pues en la ciudad de Ambato las PSH se auto identifica como personas mestizas (66,7%), mientras que, en Latacunga, la etnia indígena prevalece (66,7%). Gráfico 3.

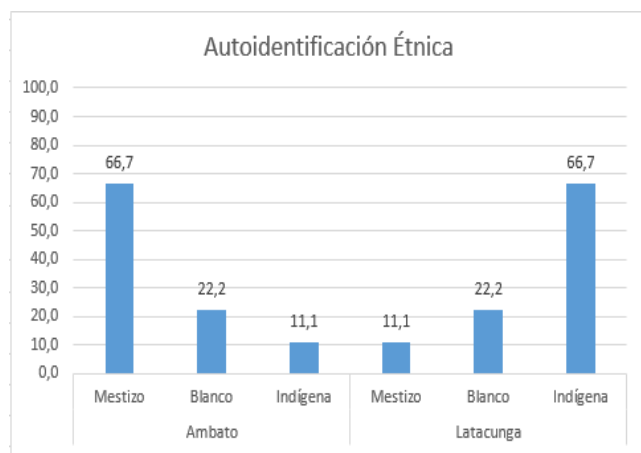


Gráfico 3

En cuanto al estado civil se crea un fenómeno opuesto, ya que en la ciudad de Ambato el 55.6% de personas son solteras y el 22% son casadas mientras que en la ciudad de Latacunga el 55,6% son casadas y el 44.4% de personas sin vivienda son solteros. Gráfico 4.

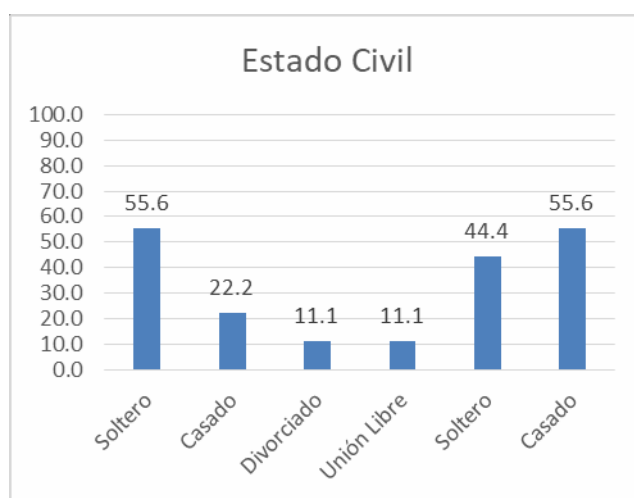


Gráfico 4

Se evidencia que las PSH tienen un nivel de estudios considerable, ya que en ambas ciudades existe una mayoría que ha concluido el colegio, en Ambato con un 44,4 y Latacunga con un 33,3, pero existe una clara diferencia entre las ciudades de estudio, ya que únicamente en la ciudad de Latacunga existen PSH con estudios superiores (22,2), siendo estos extranjeros residentes en el país. Gráfico 5.

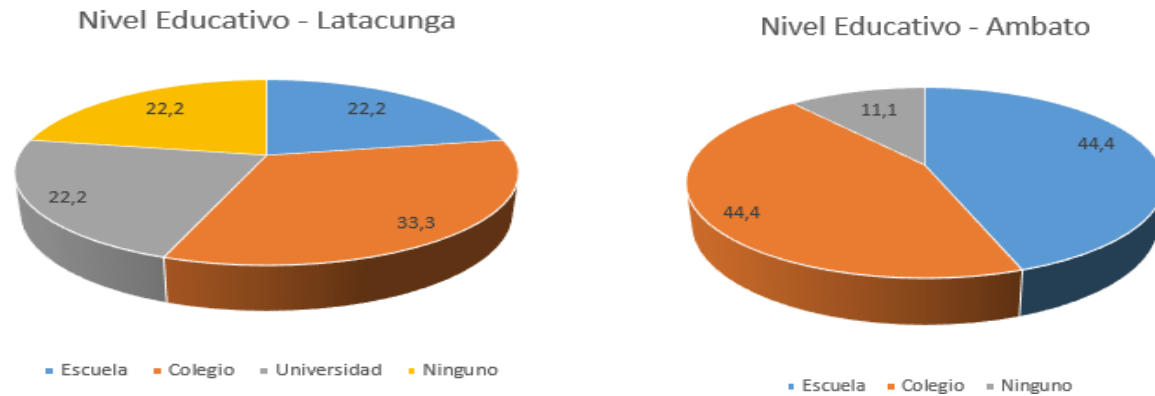


Gráfico 5

En la actualidad tanto en Ambato como en Latacunga, un alto porcentaje no cuenta con una vivienda propia, siendo esto un factor por el cual dichas personas asisten a un centro de acogida o albergue. Dando a notar la existencia de personas que no tienen documentos legales de propiedad y por ende no poseen una vivienda. Gráfico 6 y 7.

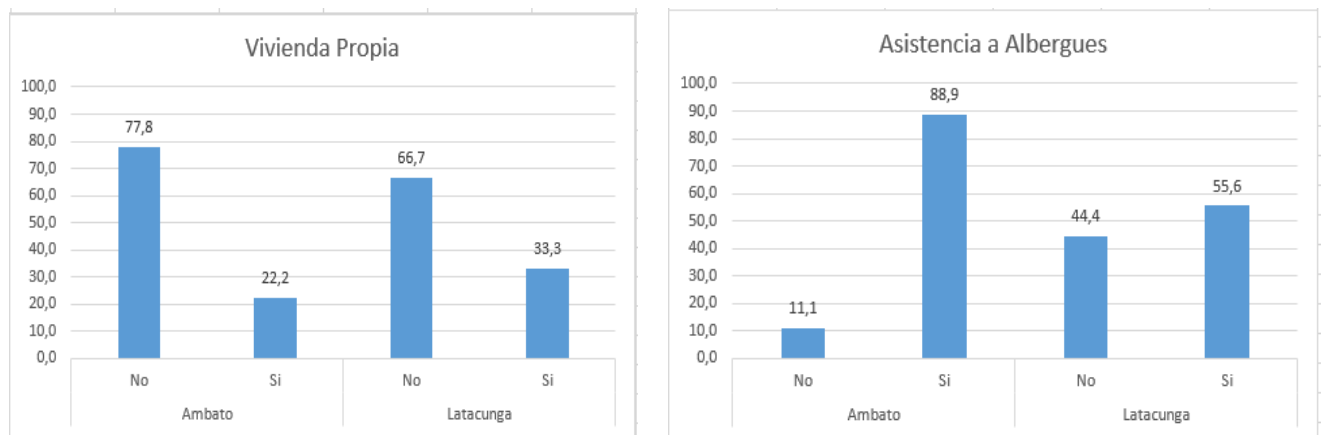


Gráfico 6

Gráfico 7

Debido a la situación precaria que viven día a día estas personas, en la ciudad de Ambato el 66,7% de PSH, se alimentan una sola vez al día, mientras en la ciudad de Latacunga esta situación es menor ya que tan solo se cuenta con un 11,1%. El fenómeno de sinhogarismo se ve influenciado por la extensión territorial y la cantidad de pobladores de cada ciudad, ya que Latacunga al ser más pequeña cuenta con menos pobladores pero las PSH tienen mejor condición alimentaria, lo contrario de la ciudad de Ambato donde existen PSH que cuentan con una alimentación precaria, generando que la problemática sea seis veces mayor en la ciudad de Ambato. Gráfico 8.

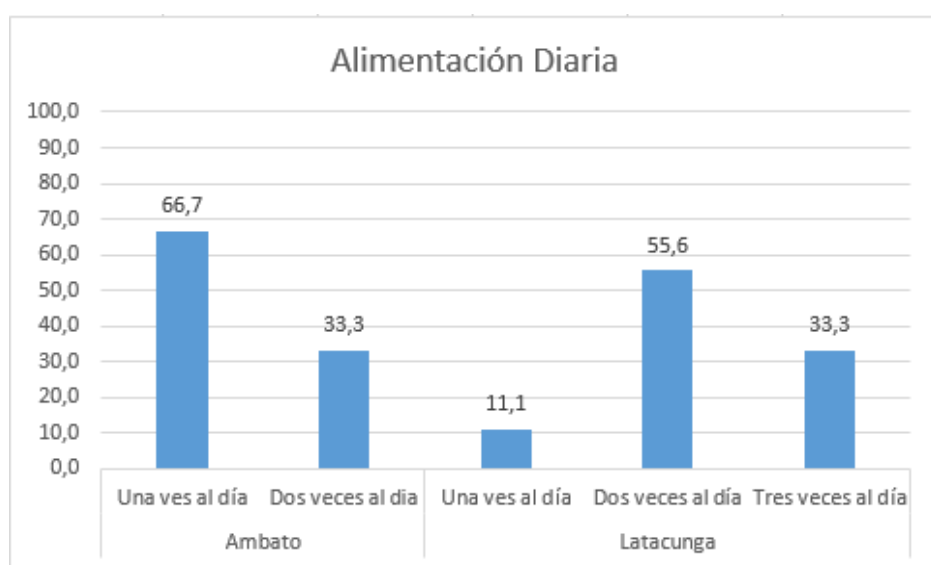


Gráfico 8

Según el Gráfico 9, una de las necesidades de las personas sin vivienda es vestirse, pero conseguir la ropa puede ser muy difícil, es por eso que el conteo en Ambato nos muestra que el (66,7%) de estas personas consiguen su ropa en una fundación y solo el (33,3%) tienen la capacidad para conseguir vestimenta por cuenta propia, pero en Latacunga el (66,7%) de estas personas con sus pocos ingresos compran su ropa.

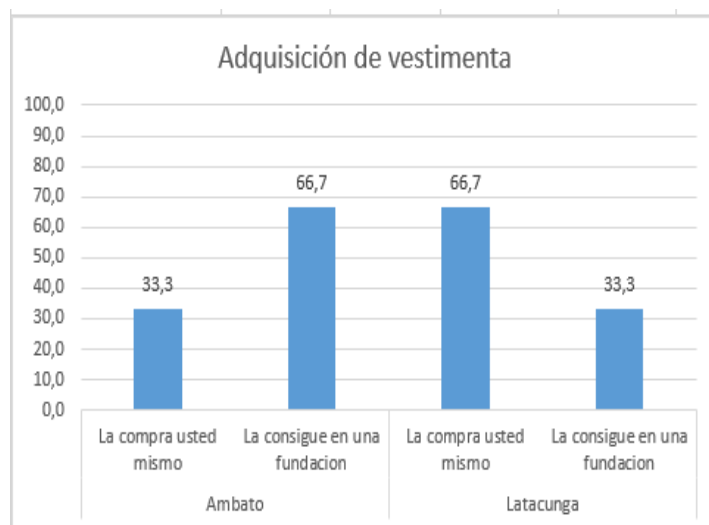


Gráfico 9

Las personas sin hogar las cuales fueron encuestadas, muestran que en la ciudad de Ambato y Latacunga se mantienen el mismo porcentaje. De 88,9% de las PSH tienen una condición laboral inestable y solo el 11,1% cuentan con un empleo estable; mientras que el 55,6% de los encuestados en Ambato y el 33,3 en Latacunga respondieron que su manera de subsistir es pedir dinero en las calles de la ciudad. Gráfico 10.

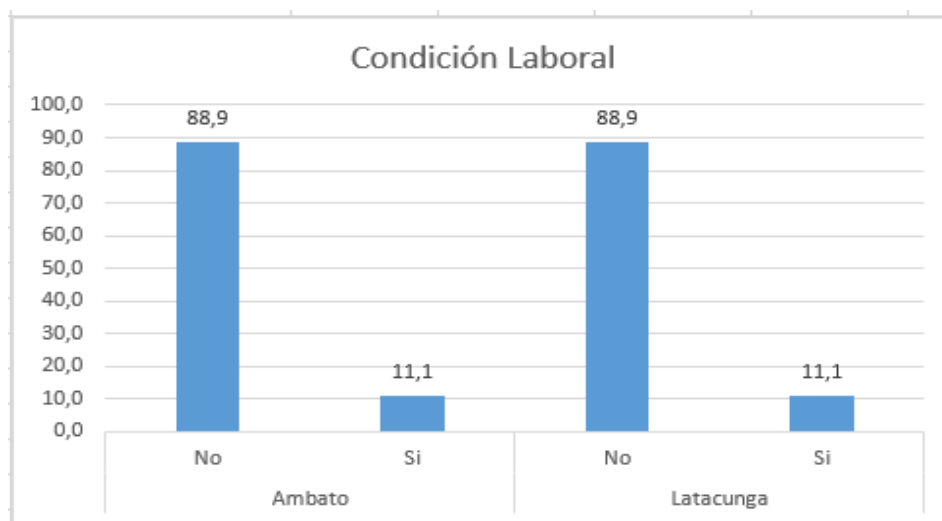


Gráfico 10

En la ciudad de Ambato el (66,7%) de personas, duermen todas las noches en los albergues y pagan un dólar por este servicio. Mientras que en Latacunga el número de personas que

pernoctan en los albergues todas las noches es menor (11,1%) y por este servicio las PSH pagan la cantidad de dos dólares. Gráfico 11.

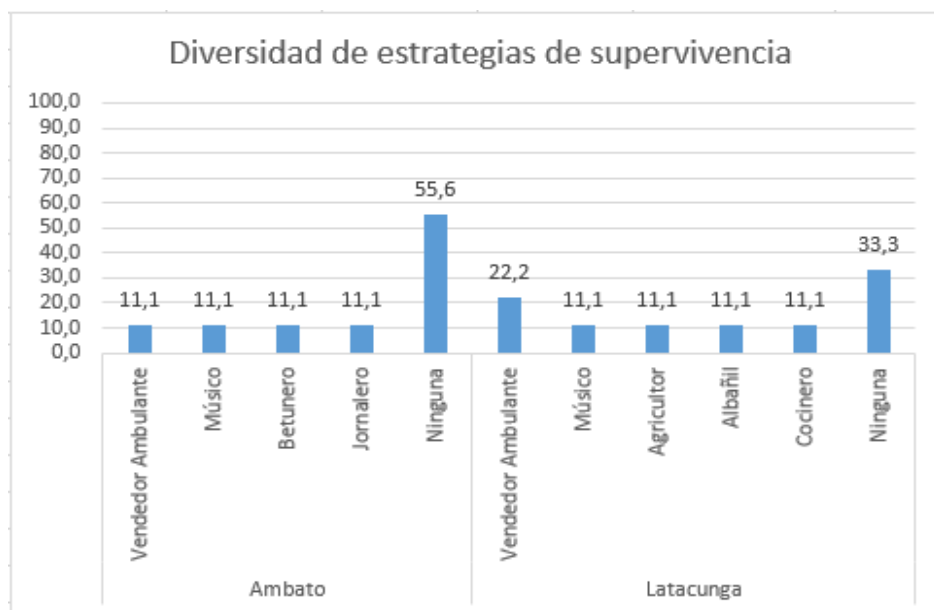


Gráfico 11

Las PSH que acuden a centros de acogida supieron manifestar que los servicios a los que tienen acceso son limitados, en la ciudad de Ambato el 77.8% de personas acceden a cinco servicios que son básicos y en comparación a la ciudad de Latacunga existe una variación de porcentaje entre el 11.1% (seis servicios) y el 22.2% (ocho servicios).

Además uno de las PSH en Latacunga manifestó que no cuenta con ningún servicio básico, esto acorde con el tiempo de concurrencia a dichos centros y el tipo de lugar de alojamiento. Gráfico 12.



Gráfico 12

Conclusión

En Ecuador no existe investigación acerca del fenómeno del sinhogarismo ni siquiera datos actualizados. Por ende, en base a la definición de la ONU (2005) y la clasificación 1 y 2 de la tipología ETHOS adoptada por FEANTSA (1995), este estudio pretende responder a este vacío.

A partir de los datos encontrados se concluye que las clasificaciones mencionadas anteriormente, también aplican al contexto ecuatoriano y demuestran la condición de precariedad invisibilizada de estas personas en el Ecuador, así como la falta de políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de los derechos humanos.

Es evidente que las cifras no reflejan la realidad diaria de muchas personas del Ecuador que viven en las calles o en casas en extrema precariedad como se conoce en las zonas identificadas en las ciudades de Ambato y Latacunga.

Aunque no se cuenta con datos oficiales actuales, los medios de comunicación perciben que la presencia de los PSH es más común en las zonas céntricas como veredas, puertas de locales

comerciales, pasos a desnivel y peatonales donde estas personas segregadas por la sociedad capitalista, utilizan dichos espacios para pasar la noche, pedir caridad, alimentarse y hacer sus necesidades fisiológicas. (El Telégrafo, 2013).

Las encuestas son muestra evidente de la falta de políticas públicas de prevención para la situación del sinhogarismo en ambas ciudades. La prevención de este fenómeno debería ser una prioridad, ya que el tratar de evitar el sinhogarismo es una cuestión de reconocimientos de los derechos humanos de las personas más excluidas.

Los datos muestran que varios aspectos se invierten en las dos ciudades de estudio como la auto identificación étnica, el estado civil y la edad. En cuanto a la primera variable se evidencia que en la ciudad de Latacunga existe una mayoría de PSH indígenas, mientras que en la ciudad de Ambato la mayoría se auto identifican como mestizos.

El fenómeno de sinhogarismo traspasa barreras culturales y de movilidad, al encontrarse de momento cuatro PSH extranjeras entre ellos: un argentino, un español y dos venezolanos. Estas personas se encuentran en una situación de extrema exclusión que es necesario analizar en un estudio posterior.

Se cree importante la continuación de esta investigación con el fin de obtener el conteo real sobre la situación de las PSH y ampliar el estudio a nivel nacional.

Derivar un estudio más profundo sobre la situación de los PSH extranjeros en nuestro país, teniendo en consideración que estas personas son la evidencia de la segregación extrema presente en la sociedad. Basándose en la presente investigación y en futuros estudios sobre este fenómeno se plantea la posibilidad de la creación e implementación de proyectos y políticas públicas a favor de los PSH.

Referencias Bibliográficas

Avramov, D. (1995). Homeless in the European Union: social and legal context of housing exclusion in 1990s: fourth research report of the European Observatory on Homelessness. España: Feantsa

Bauman, Z. (2013). La cultura en el mundo de la modernidad líquida. México: Fondo de cultura económica

Belanger, Y.D., Awosoga, O., & Head, G.W. (2013). Homelessness, urban Aboriginal people, and the need for a national enumeration. Aboriginal policy studies. DOI: <http://dx.doi.org/10.5663%2Faps.v2i2.19006>

Bravo, P. (19 de marzo del 2017). Calles céntricas, refugio para personas sin hogar. Guayaquil: El Universo

Cabrera, P. J. C, Rubio, M. J., Y Blasco, J. (2008). Qui dorm al carrer? Una investigació social i ciutadana sobre les persones sense sostre. Barcelona: Caixa Catalunya

Casavant, L. (1999). Definition of homelessness. Government of Canada. Parliamentary Research Branch: Political and Social Affairs Divisions. Recuperado de <http://publications.gc.ca/Collection-R/LoPBdP/modules/prb99-1-homelessness/definition-e.htm#DEFINITIONtxt>. [Consultado el 25-5-17]

CEPAL (Comisión económica para América Latina y el Caribe). (2013). El Panorama social de América Latina. CEPALSTAT - Base de datos y publicaciones estadísticas .Disponible en www.estadisticas.cepal.org [Consultado el 29-5-17]

Constitución de la República del Ecuador (2008). Asamblea Constituyente: Ciudad Alfaro

Dirección nacional de investigación e incidencia en políticas públicas. (2005). Situación de calle y el disfrute del derecho a una vivienda adecuada. Quito: Defensoría Del Pueblo

Edgar, B. (2009). European Review of Statistics on Homelessness. European Observatory on Homelessness. Brussels: Feantsa

Feantsa (2005). Statement of Values. Recuperado de <http://www.feantsa.org/spip.php?rubrique13&lang=en>

Gravano, A. (2005). El Barrio en la teoría social. Buenos Aires: Espacio editorial

Homeless Hub. (2012). Finding Solutions to Homelessness. Toronto: Homeless Hub

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2001). Difusión de los resultados definitivos del VI censo de población y V de Vivienda. Quito – Ecuador: Administración central

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2010). Difusión de los resultados definitivos del VII Censo de población y VI de vivienda. Quito – Ecuador: Administración Central. [Recuperado de www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda-2001/]

Instituto Nacional de Estadísticas. (2012). Encuesta sobre las personas sin hogar. España: INE

ONU. (1945). Carta de las Naciones Unidas, 24 de octubre de 1945

Organización de las Naciones Unidas. (2008). Declaración universal de los derechos humanos. New York: United Nations

Sánchez, I. (2016). Las personas son hogar: Transformaciones actuales acontecidas. España: Universidad de Murcia

Sánchez, M. (2012). En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Grupo de estudio sobre tendencias sociales

Santos, E. (2013). La medición multidimensional de la pobreza. Chile: CEPAL Recuperado de: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/deype/noticias/proyectos/0/46340/P46340.xml&xsl=/deype/tpl/p14f.xsl&base=/deype/tpl/top-bottom.xsl>. [Consultado en 27 – 05 – 2017]

Secretaría nacional de planificación y desarrollo. (2009). Plan nacional del buen vivir. Quito: SENPLADES

Secretaría nacional de planificación y desarrollo. (2013). Plan nacional del buen vivir. Quito: SENPLADES

Serrano, M. (2016). Reporte de pobreza y desigualdad. Quito: INEC

Telégrafo, E. (30 de noviembre de 2011). La pobreza en Ecuador se redujo 11.9% en nueve años.
Periódico El Telégrafo

Villacis, B. (2006). Encuesta de condiciones de Vida - Quinta Ronda. Quito: INEC